



La Paz, 24 FEB. 2015
MMAyA/DESPACHO Nº

209

715

Señor
Gral. Ejto. Fernando Aramayo Mercado
Viceministro de Estado
VICEMINISTERIO DE DEFENSA Y COOPERACION AL DESARROLLO INTEGRAL
MINISTERIO DE DEFENSA
La Paz, -

Ref.: Solicitud Auspicio "Ruta Inka"

Señor Viceministro:

Cursa en esta instancia ambiental la nota Of. Nº 041 - ERI/P - 2015, remitida a este Despacho por el Lic. Rubén Latorre Valenzuela, la misma tiene por objeto solicitar auspicio institucional para la iniciativa "Ruta Inka 2015". Expedición a realizarse en ocasión de celebrar el retorno del Qhapaq Ñan entre el 21 de junio y el 8 de agosto de la presente gestión, de orillas del Lago Titicaca - Bolivia y Machupicchu - Perú; en la que participaran estudiantes de numerosos países para el encuentro con la naturaleza de Bolivia y el Sur del Perú.

En este sentido y en consideración a la solicitud enviada por el Lic. Latorre, este Despacho tiene a bien solicitar a usted instruya a quien corresponda participar de la reunión que tiene el propósito de analizar y coordinar posible sinergia interinstitucional para efectivizar el emprendimiento mencionado. La reunión se realizara el día martes 17 de marzo de 2015, a hrs. 15:00 en la Dirección General de Medio Ambiente y Cambios Climáticos.

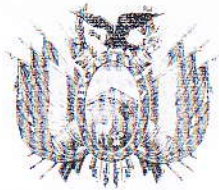
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Gabriela Rodríguez Cámara
Ministra de Medio Ambiente,
Biodiversidad y Cambio Climático
Ministerio de Medio Ambiente y Agua

GRC/FS/SD/EVC
c.c. Arch
Documento Adjunto
HR 27263





Ministerio de Defensa

VIDECODI Stría Desp. N° 0399/15

La Paz, 6 de mayo de 2015

Señor Gral. Div.
José Luis Begazo Ampuero
COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO
Presente.-

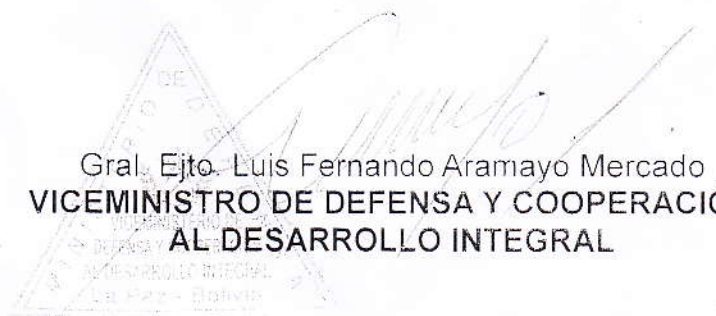
Señor General:

Adjunto a la presente tengo a bien remitir a su Comando copia de la nota Of. No. 342/RI/P-2014, enviada a este Despacho por el señor Rubén La Torre, Presidente de la Ruta Inka, mediante la cual solicita apoyo logístico para que estudiantes que realizan el recorrido, puedan pernoctar y proporcionen servicio de alimentación (mano de obra y cocina) en las diferentes Unidades Militares acantonadas en la región implicada.

En ese sentido, agradeceré a su Comando que dentro la medida de sus posibilidades pueda considerar la atención a la presente solicitud, haciendo conocer al Despacho a mi cargo cualquier determinación.

Con este particular motivo, saludo al señor General con las consideraciones más distinguidas.

**“EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO,
RECUPERARLO ES UN DEBER”**


Gral. Ejto. Luis Fernando Aramayo Mercado
**VICEMINISTRO DE DEFENSA Y COOPERACIÓN
AL DESARROLLO INTEGRAL**

/dncj.-